



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ COMITÉ ELECTORAL NACIONAL -CEN -2024

Ley N° 29093 - Promulgada el 28 de setiembre de 2007

“Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho ”

Lima, 22 de febrero del 2024

OFICIO N° 03-CEN/COESPE-2024

Señor

Dr Santiago Montenegro Canario
Decano Nacional del Colegio de Estadísticos -COESPE
Lima
Presente .

Asunto : Publicación en la Pagina web con carácter de urgencia

Ref. ; Cronograma electoral cen 2024

Nos dirigimos a Ud. a fin de remitirle las resoluciones del CEN N° 01 referidas a las elecciones de Puno y Ancash

La resolución CEN N° 02 referida al proceso de observaciones y resoluciones al padrón el mismo que ha sido coordinado con los consejos regionales y el consejo nacional y atendiendo a las solicitudes de nuestros agremiados a quien nos debemos y analizado caso por caso por tanto

Elevamos el Padrón definitivo de afiliados habilitados que conforman el Padron electoral 2024 entregado a ONPE para su publicación en la pagina web luego del proceso de observaciones y resoluciones al mismo

Sin otro particular le recordamos el articulo 5.2 del reglamento electoral que para el mejor cumplimiento de sus funciones el CEN 2024 contará con el apoyo del Consejo Nacional en ejercicio, en lo concerniente al tema económico, infraestructura, equipos y medios para difundir las actividades del presente proceso electoral.

Por ello agradecemos publicar inmediatamente para cumplir con el cronograma electoral ya que estamos supervisados por ONPE

Atentamente

Presidenta: Ángela Beatriz Morales Sánchez
 Coespe N° 008
 Celular: 988607410



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ COMITÉ ELECTORAL NACIONAL -CEN -2024

Ley N° 29093 - Promulgada el 28 de setiembre de 2007

“Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho ”

Secretario: Edgar Luis Cáceres Angulo
Coespe N° 1113
Celular: 933867287

Vocal: Ricardo Antonio Armas Juárez
Coespe N° 507
Celular: 947849824

Correo institucional:
cen.coespe.2024@gmail.com

Sede central:
Av. Nicolás de Pierola N° 981, oficina 211, Lima (Plaza San Martín)
Horario de 6 pm a 8 pm
